Mediante el presente certificado, la Gerencia Control a las Operaciones Ilegales de Coljuegos, deja constancia, de la verificación de las condiciones de experiencia, idoneidad y capacidad demostrada del señor **JUAN SEBASTIAN ÑAÑEZ PRADA** identificado con cédula de ciudadanía número 1.108.935.755 de la ciudad de Guamo-Tolima**,** quien fue invitado a presentar propuesta formal para prestar sus servicios de apoyo a la gestión para el proceso contractual cuyo objeto es: ""PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIA POLÍTICA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ANÁLISIS TERRITORIAL, ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE MESAS TERRITORIALES Y DE PRESENCIA INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE CONTROL A LAS OPERACIONES ILEGALES DE LA GERENCIA DE CONTROL A LAS OPERACIONES ILEGALES." Y con expediente contractual **JUAN SEBASTIAN ÑAÑEZ PRADA** CTO 334-2026.

Para este proceso, los estudios previos en lo referente a requisitos mínimos técnicos exigen que el proponente contara con una formación académica con TITULO PROFESIONAL Y 6 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL. para efectos de acreditar dicha idoneidad del señor **JUAN SEBASTIAN ÑAÑEZ PRADA** aportó la siguiente documentación:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO	PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA
TITULO PROFESIONAL	**PROFESIONAL POLITÓLOGO**

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida en el estudio previo, de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIEMPO LABORADO
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	19/3/2020	31/12/2020	9 MESES Y 12 DIAS
TOTAL EXPERIENCIA			9 MESES Y 12 DIAS

Como puede comprobarse, el oferente CUMPLE con el perfil de idoneidad, experiencia laboral y con los requisitos jurídicos establecidos en los estudios previos, lo cual implica que cuenta con las condiciones de experiencia, idoneidad y capacidad demostrada, exigido para celebrar el presente el proceso contractual.

La presente constancia se expide a los 31 días del mes de julio de 2026.

Atentamente,



SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales

Elaboró: Juan Rodriguez- Profesional 1
Folios: Uno (01)
Anexo: Documentos persona natural
Número de expediente: JUAN SEBASTIAN ÑAÑEZ PRADA CTO 334-2026.